



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 21 de abril de 2025, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela de fecha 15 de abril de 2025 identificada con número de radicado 63-130-31-87-004-2025-00024 interpuesta por el señor Eric Londoño Arias, conocida por el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá, Quindío, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los partícipes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo j04ctoepmscalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de un (1) día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ

Directora

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Elaboró: JOSHP